



**Anexo:**

- *Versión Estenográfica de la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.*

Con la asistencia virtual en las sedes de cada integrante de la Región, siendo las once horas con once minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno dieron inicio los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Región Sureste **Ricardo León Caraveo**, la Comisionada **Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, como Secretaria de la Región Sureste y el Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT **Fernando Lino Bencomo Chávez**, en representación del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 28 de abril de 2021;
4. Seguimiento al Cuestionario de Órganos Garantes de la Región Sureste;
5. Seguimiento a las propuestas del “Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia”;
6. Presentación del Foro Regional “Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la Impunidad desde lo local” organizado en conjunto con la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo del Comisionado Ricardo León Caraveo, Coordinador de la Región;
7. Presentación del Foro Regional para la Implementación del PlanDAI, por el Mtro, Diego Ernesto Díaz Iturbe, Director de Facilitación de Políticas del INAI;
8. Bienvenida a la Lic. Edith Yolanda Jerónimo Osorio y la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, comisionada del ITAIP Tabasco y el IDAP Quintana Roo;
9. Asuntos Generales;
10. Cierre de la sesión y clausura.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la Sesión, la Secretaria de la Región **Adriana Patricia Espinosa Vázquez** realizó el pase de lista encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Ricardo León Caraveo**, Coordinador de la Región (Tabasco)
2. **Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, Secretaria de la Región (Chiapas)
3. **José Echavarría Trejo** (Campeche)
4. **Manuel Román Osorno Magaña** (Campeche)
5. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas)
6. **Ana Elisa López Coello** (Chiapas)
7. **José Orlando Espinosa Rodríguez** (Quintana Roo)
8. **Cintia Yrazú de la Torre Villanueva** (Quintana Roo)
9. **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo)
10. **Edith Yolanda Jerónimo Osorio** (Tabasco)
11. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco)
12. **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz)
13. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán)

La Secretaria de la Región **Adriana Patricia Espinosa Vázquez** informó que se contaba con **6** de las 6 Entidades Federativas que conforman la Región; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste.

Posterior al pase de lista se incorporó la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** (Campeche)

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del día**, relacionado con la aprobación del Orden del Día, la Secretaria de la Región **Adriana Patricia Espinosa Vázquez** dio lectura en los términos señalados en la convocatoria y sin existir intervenciones al respecto, se llegó al siguiente:

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/26/05/2021-ORD05

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/26/05/2021- ORD05-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.</i></p>
---	--

**III.-** En desahogo **del punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el 28 de abril de 2021, la Secretaria de Región **Adriana Patricia Espinosa Vázquez** comentó que dicha acta, se circuló en tiempo y forma; por lo que, al no tener comentarios al respecto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>SNT/RS/ACUERDO/26/05/2021- ORD05-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el 28 de abril de 2021.</i></p>
---	---

**IV.-** En desahogo **del punto 4 del Orden del Día**, correspondiente al Seguimiento al Cuestionario de Órganos Garantes de la Región Sureste, el Coordinador de la Región **Ricardo León Caraveo** recordó que dicho cuestionario fue enviado con la intención de obtener información sustantiva de los Organismos Garantes Locales. Indicó que, se recibieron en tiempo y forma los cuestionarios de las 6 Entidades Federativas que integran la Región Sureste y que actualmente, se encuentran en proceso de revisión los resultados.

**V.-** En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** relacionado con el Seguimiento a las propuestas del "Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia", el Coordinador de la Región **Ricardo León Caraveo** indicó que se tiene como fecha límite el 30 de junio para recibir las propuestas de los ensayos, sin embargo, informó que a la fecha no se han recibido propuestas. Por otro lado, solicitó apoyo para la difusión del proyecto y la invitación a los proyectistas de cada Organismos Garantes para participar con sus ensayos. Finalmente, señaló que de manera personal trabajará en el tema de la Transparencia vinculada a la Ley General de Archivos.

**VI.-** En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente a la presentación del Foro Regional "Retos y Desafíos del Combate a la Corrupción y a la impunidad desde lo local" el Coordinador de la Región **Ricardo León Caraveo** indicó que es un proyecto organizado por la Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y tiene como objetivo analizar los avances y mecanismos de coordinación entre las instancias que integran los sistemas anticorrupción, así como los retos y desafíos para la consolidación de los sistemas y de las políticas anticorrupción, el cual se realizará el próximo 6 de julio de 2021 a las 10:00 hrs.

Informó que contará con tres paneles: 1) Retos y Desafíos del combate a la corrupción y la impunidad en México, desde la perspectiva de los integrantes de los sistemas locales anticorrupción, integrado por los representantes de los sistemas anticorrupción de las entidades federativas; 2) Retos y Desafíos del combate a la corrupción y la impunidad en México, desde la perspectiva de la sociedad, integrado por organizaciones civiles, académicas, empresariales, etc.; y 3) Acciones de vinculación entre los sistemas de transparencia y anticorrupción y nacional de fiscalización, integrado por los comisionados de los Organismos Garantes Locales.

Finalizó dando una reseña de los perfiles de los panelistas que podrán participar en cada uno de los paneles antes referidos.

**VII.-** En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación del Foro Regional para la Implementación del PlanDAI, **Diego Ernesto Díaz Iturbe**, Director de Facilitación de Políticas del INAI, presentó la propuesta de evento nacional para la presentación de resultados de PlanDAI 2020 con un enfoque dinámico y la posterior celebración de foros regionales.



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/26/05/2021-ORD05**

Indicó que cada una de las regiones contará con reuniones de 4 de mesas especializadas (temas: Minorías, Empresarios, Medio Ambiente y Academia) que, cada una de ellas contará con la participación de un Comisionado local.

Presentó las siguientes fechas establecidas: Evento Nacional de Presentación de Resultados PlanDAI 2020: 31 de mayo; reuniones de mesas especializadas: del 1 al 11 de junio y Celebración de talleres regionales: del 14 al 18 de junio.

Finalmente mencionó que se espera contar con la participación de todas las Entidades Federativas en la socialización del DAI, para ello se consideraron mejoras en los procesos de implementación y difusión del DAI.

**VIII.-** En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, relacionado la bienvenida de las nuevas comisionadas integrantes de la Región Sureste, el Coordinador de la Región **Ricardo León Caraveo** brindó un mensaje de bienvenida para las Comisionadas Edith Yolanda Jerónimo Osorio (Tabasco) y Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman (Quintana Roo), haciendo énfasis en la buena señal de inclusión, al ser electas comisionadas mujeres, las invitó a desarrollar actividades dentro de las comisiones temáticas y de la Región Sureste, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Transparencia.

**IX.-** En desahogo del **punto 9 del Orden del Día**, relacionado los asuntos generales, la Secretaria de Región **Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, mencionó que no se enlistaron temas en el orden del día, por lo que se dio por presentado el punto.

**X.-** En desahogo del **punto 10 del Orden del Día**, relacionado con el cierre de Sesión, el Coordinador de la Región Sureste, **Ricardo León Caraveo** agradeció la participación de los integrantes y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las doce horas con quince minutos del día 26 de mayo de 2021, se declaró formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Región Sureste. -----

-----  
-----  
-----  
-----



Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/26/05/2021-ORD05

**Coordinador de la Región Sureste**

**Ricardo León Caraveo**

Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la Quinta Sesión Ordinaria de las Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.



Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/26/05/2021-ORD05

**Secretaria de la Región Sureste**

**Adriana Patricia Espinosa Vázquez**

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales del Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al acta de la Quinta Sesión Ordinaria de las Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.



Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/26/05/2021-ORD05

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**Fernando Lino Bencomo Chávez**

En representación de Federico Guzmán Tamayo Secretario Ejecutivo del SNT

Esta foja corresponde al acta de la Quinta Sesión Ordinaria de las Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.